

Riobamba 24 de septiembre del 2012.

Señor.

Armando Fabián Arostegui Oleas.

Ciudad

De mi consideración:

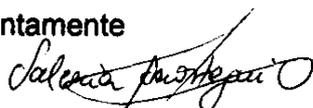
Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted, que en el acto constitutivo, ha sido elegido para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía AROSTEGUI & AROSTEGUI CIA. LTDA., por un período de dos años, de acuerdo al Artículo Vigésimo Quinto del estatuto social de la Compañía,

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. vigésimo sexto del Estatuto de la Compañía tendrá la representación legal, judicial y extrajudicialmente, y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Art. vigésimo sexto del Estatuto Social de la Compañía y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto

La Compañía AROSTEGUI & AROSTEGUI CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública el 07 de julio del 2012, otorgada ante la Notaría Tercera del Cantón Riobamba, Dra. Elba Fernandez Cando. y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 18 de septiembre del 2012, con el N° 1750, y anotado bajo el N° 9452 del Repertorio

Atentamente



Señora.

Valeria Monserrath Arostegui Oleas.

Presidenta

C. C. 060292378-1

Aceptación.- Agradezco y acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía. Ciudad a 24 de septiembre del 2012.

Señor.

Armando Fabián Arostegui Oleas.

C. C. 060333463-2

Nacionalidad Ecuatoriana.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.1787.*
anotado bajo el No. 9765 del Repertorio..- Riobamba, a 25 de Septiembre del 2012.



APROBADO POR:

A handwritten signature in black ink, circled in red.

INSCRITO POR:

A handwritten signature in black ink, circled in red.